



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	MOTOCOR S.A.
DEMANDADO	CESAR BUSTOS VALENCIA
RADICADO	23-807-40-89-001-2008-00172-00

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA – CÓRDOBA
EMPLAZA A:

GLORIA SUSANA LORA DE PATERNINA, con **C.C. 26.209.076**, en calidad de acreedora hipotecaria sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 140-74111 de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MONTERÍA.

En consecuencia, se procede a realizar la inclusión de la demanda en el **REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS** incluyendo todos los datos que permitan el acceso al proceso.

Atendiendo a lo contenido en la Ley 2213 de 2022 se incluye el presente edicto en compañía de la totalidad del expediente en el **REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS** el cual puede ser verificado a través del enlace <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx?opcion=emplazados>

DIEGO ANTONIO OSORIO RUBIO
SECRETARIO

Firmado Por:
Diego Antonio Osorio Rubio
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19f91ee20c6f27fae544a08a6395f79aaf7f5aaf6ed365c601ade98f8bf5d222**
Documento generado en 30/07/2022 12:54:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>